CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – CMGRD – 2024 SECRETARÍA TÉCNICA

ACTA COMITÉ No 8
(19 de Abril 2024)

Fecha: 19 de Abril 24
Lugar: Secretaria General y de Gobierno
Hora: 9:30 a.m.

Objeto:

Atendiendo la convocatoria de la Ing. Maria Sthefanie Medina Garcia, secretaria de Planeación e infraestructura y de las Tic´s y secretaria técnico del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, quien cita a comité ordinario al CMGRD con el fin de aprobar el suministro de materiales de construcción para atender emergencias de riesgo y desastres aprobadas mediante actas del CMGRD del municipio de Puerto Rico Caquetá y socializar las acciones que se deben considerar ante el fenómeno del niño en alistamiento ante la primera temporada de lluvias 2024 (Plan Contingencia).

En tal sentido se inicia la reunión del Concejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, siendo las 09:30 a.m. con el siguiente orden del día.

AGENDA PROPUESTA

1. Llamado a lista de los integrantes del CMGRD y Quórum
2. Saludo a cargo del alcalde Municipal
3. Aprobar el suministro de materiales de construcción para atender emergencias de riesgo y desastres aprobadas mediante actas del CMGRD del municipio de Puerto Rico Caquetá
4. Socialización Circular N°. 019 lineamientos para la preparación y alistamiento ante la primera temporada de lluvias 2024 en condiciones de debilitamiento del fenómeno del niño (2023-2024)
5. Presentación, socialización y planes a implementar ante la primera temporada de lluvia 2024 (Plan Contingencia).
6. Proposiciones y varios
7. Conclusiones
8. Cierre

Se procede a dar lectura y se pone a consideración el orden del día para su respectiva aprobación, la cual es aprobada por unanimidad; seguidamente se inicia con el desarrollo de la agenda programada.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Se inicia la reunión con el consejo municipal de gestión de riesgo y de desastres.

1. **Llamado a lista de los integrantes del CMGRD y verificación del Quórum**

Se realiza el llamado a lista y se verifica que haya Quórum para deliberar al respecto, asistieron los siguientes integrantes del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, se anexa listado de asistencia.

INTEGRANTES

- 1. ALCALDE MUNICIPAL
- 2. SECRETARIA DE PLANEACIÓN INFRAESTRUCTURA Y DE LAS TIC´S.
- 3. SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
- 4. SECRETARIA DE HACIENDA (Delegado)
- 5. DIRECTOR UMATA
- 6. GERENTE DE AGUA RICA
- 7. COMANDANTE DE BOMBEROS
- 8. PRESIDENTE DEFENSA CIVIL
- 9. COMANDANTE ESTACIÓN POLICÍA (Delegado)
- 10. PRESIDENTE DE ASOJUNTAS.

Siendo así, de acuerdo a la asistencia de los integrantes que asistieron a este comité extraordinario se resuelve que habría Quórum, se da por iniciar el comité.

INVITADOS

N/A

2. **Saludo de bienvenida a cargo del alcalde.**

El alcalde Municipal **PANELAS ROBINSON ANZOLA BOLAÑOS** da palabras de agradecimiento a los integrantes del Consejo Municipal de Gestión de Riesgo y de Desastres por participar en este comité y manifiesta que ante cualquier situación o caso que llegue al Consejo siempre se llevara a cabo lo que los integrantes del CMGRD decidan.

3. **Aprobar el suministro de materiales de construcción para atender emergencias de riesgo y desastres aprobadas mediante actas del CMGRD del municipio de Puerto Rico Caquetá**

La Ingeniera Maria Sthefanie Medina secretaria técnica del consejo municipal de gestión del riesgo y desastres procede a leer el Acta anterior No 7 del 26 de marzo de 2024, la cual es aprobada por unanimidad sin requerimiento alguno. Le expone al comité los dos casos que quedaron pendientes de las señoras **JIMENA ARTUNDUAGA GAVIRIA y YESMI VICTORIA MEDINA LEGUIZAMON,** que han vuelto a las instalaciones a preguntar qué ha pasado.

En la reunión pasada se quedó realizar las visitas de estos dos casos a la Vereda Doce de Octubre, por lo que el alcalde manifiesta que por temas de presupuesto para el desplazamiento, lo mejor es indagar a través de la Junta verificando que realmente no cuentan con recursos económicos.

La secretaria técnica manifiesta que ya adelanto el proceso de estas y otras solicitudes sacando las fichas del SISBEN, predial y certificación de las Juntas.

Así se da por terminado las pendientes del acta anterior.

Se le expone al Comité las nuevas solicitudes recibidas, las cuales son las siguientes:

REYNEL GALINDO LIZCANO identificado con cedula de ciudadanía No 17.671.45 de San Vicente del Caguán, residente y propietario del predio rural denominado EL BOMBONAL ubicado en la vereda Doce de Octubre, solicita 20 hojas de Zinc, puntillas, entre otros.

AZAEL VALDERRAMA MARTINEZ identificado con la cedula de ciudadanía No 96.361.403 de Puerto Rico, residente y propietario de la vivienda ubicada en el corregimiento de la Aguililla, solicita 10 tejas de zinc de 2 y 3 metros.

AMANDA GALINDO LIZCANO identificada con la cedula de ciudadanía No 30.519.503 de San Vicente del Caguán, residente y propietario rural denominado El Reflejo ubicado en la vereda Doce de Octubre, solicita 20 tejas de zinc, puntillas entre otros.

EDUARDO VARGAS identificado con la cedula de ciudadanía No 12.222.119 de Neiva, residente y propietario rural denominado La Esperanza No 2 del Doce de Octubre, solicita 30 hojas de zinc de 3 metros.

JOSE WALDOMAR RIOBO BASTOS identificado con la cedula de ciudadanía No 17.788.825 de Puerto Rico, residente en el predio denominado La Esperanza de la vereda El Congo, solicita tejas de zinc y demás materiales.

Una vez expuestos los casos, se procede a deliberar que se brinde una sola ayuda para esta vereda, puesto a que son varias las solicitudes.

4. **Socialización Circular N°. 019 lineamientos para la preparación y alistamiento ante la primera temporada de lluvias 2024 en condiciones de debilitamiento del fenómeno del niño (2023-2024)**

Teniendo en cuenta la circular 019 del 08 de marzo, que emitió la Unidad Nacional de Riesgo, donde indica que nos preparemos para la primera temporada de lluvias 2024, emitiendo las siguientes orientaciones de preparación y alistamiento (Ver anexo)

5. **Presentación, socialización y planes a implementar ante la primera temporada de lluvia 2024 (Plan Contingencia).**

Teniendo en cuenta la circular 019, se procedió a elaborar el plan de contingencia (ver anexo).

6. **Proposiciones y varios**

El presidente de ASOJUNTAS propone solicitar a los afectados de la zona rural, que anexen la certificación de la junta con las cuatro firmas de sus directivos y registro fotográfico.

La secretaria técnica manifiesta que, para darle celeridad a estos casos, que requieren una solución pronta, necesita que hoy se ha aprobado los recursos para el contrato de mínima cuantía para la compra de elementos de ferretería.

El comandante de Bomberos propone que cuando se haya ejecutado el 60% de estos recursos, se presente un informe detallado de lo entregado a los afectados.

Por falta de tiempo el comandante de Bomberos le solicita al CMGRD una reunión extraordinaria, para la próxima semana debido que quiere hablar los temas de traslados de los pacientes de accidentes de tránsito, los planes de contingencia y permisos emitidos por la secretaria de Gobierno.

7. **Conclusiones**

El comité aprueba por unanimidad:

1. Treinta (30) tejas de Zinc a la comunidad de la vereda **DOCE DE OCTUBRE**.

2. Cinco (5) tejas de zinc al señor **AZAEL VALDERRAMA MARTINEZ**.

3. Diez (10) tejas de zinc al señor **JOSE WALDOMAR RIOBO BASTOS.**

4. Los TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($ 36.400.000) M/CTE, para el contrato de mínima cuantían.

5. Que se entregue mediante acta de entrega a la comunidad damnificada, con el acompañamiento de la Personería Municipal, cuando sea posible.

6. Para próximas solicitudes de la zona rural, pedir que anexen la certificación de la junta con cuatro firmas de sus directivos, registro fotográfico, diligenciar formato EDAN y sacar por parte de la secretaria técnica ficha SISBEN.

7. Entregar informe al Comité cuando se haya ejecutado el 60% del contrato.

8. Cierre

La presente se da por terminada a las 11:12 a.m. y se firma por los representantes del Concejo Municipal de Riesgos, que intervinieron, participaron y aprobaron las diferentes actividades, hoy diecinueve (19) de abril de 2024.

PANELAS ROBINSON ANZOLA BOLAÑOS
Alcalde Municipal

MARIA STHEFANIE MEDINA GARCIA
Secretaria técnica CMGRD

LUIS ALBERTO TOVAR TIQUE
Comandante del Cuerpo de Bomberos

GUSTAVO ALVREZ VASQUEZ
Presidente ASOJUNTAS

ROBERT NUÑEZ M.
Delegado de la Policía Nacional

CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ
Representante de la Defensa Civil

ELKIN PEDRAZA QUINTERO
Gerente Agua Rica

OSCAR ALXANDER RODRIGUEZ
Secretario General y de Gobierno

JOSE DARWIN TRIANA CESPEDES
Director de la UMATA

JOSE DELFIRIO PEDRAZA QUINTERO
Delegado de la Secretaria de Hacienda

Se anexa listado de asistencia, registro fotográfico, circular 019 de la Unidad de Gestión de Riesgo y plan de contingencia.


N 1° 54' 32", W 75° 9' 13"
349° N
Puerto Rico
COMITÉ GESTIÓN DE RIESGO


Puerto Rico
COMITÉ GESTIÓN DE RIESGO


Puerto Rico
COMITÉ GESTIÓN DE RIESGO


Puerto Rico
COMITÉ GESTIÓN DE RIESGO

Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
MUNICIPIO DE PUERTO RICO
NIT. 800.095.775-9

DEPARTAMENTO	CAQUETA	CONVOCA	ALCALDIA MUNICIPAL
MUNICIPIO	PUERTO RICO	TEMA O ASUNTO	CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DE RIESGO Y DESASTRES
FECHA:	19 DE ABRIL DE 2024	OBJETIVO	

NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	CARGO	TEL CELULAR	RECIBIO DECRETO	FIRMA
Luis Alberto Tavera T ✓	Bomberos	3186998039	lualtati@hotmail.com	Comandante	3124530683		
Gustavo Alvarez V ✓	Asoguntas	17709848		Presidente	3108544308		
Jose Darwin Triana Céspedes	Alcaldía	1118.023.310	umatpuertorico-caqueta@gmail.com	Director operativo UMATA	3136386139		
Robert Nuñez M ✓	Policia	3103757233	decag.epuertorico@	Comando Estacion	3103757233		
Carlos Rodriguez ✓	Defensa civil	3123975301		Local operativa 25301	312341		
Elkin Pedraza Gaviria ✓	Agua Rica	3134744044	aguarica@esp.com	Gerente	313479 4044		
Oscar D Rodriguez Tenorio ✓	Alcalde	3106159496		Secretario	3106159496		
Ma. Stefanie Medina	Alcaldia.	3153567812.		Se. Planeacion	3153567812		
PANELAY ROBINSON	ALCALDIA	3114484491		ALCALDE			
Jose Delfino Pedraza G.	ALCALDIA	32123		HACIENDA			